

CURSO AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: 21 de septiembre de 2021

Lugar: Sede Centra y On-Line

Horario: 9:30 a 11:00

Asistencia: Asociados: Gratuito
Colaboradores 30 €
Otros colectivos 50 €

LA TRIBUTACIÓN EN EL IVA DEL COMERCIO ELECTRÓNICO. MODIFICACIONES EN VIGOR DESDE EL 1 DE JULIO DE 2021.

El 1 de julio de 2021 entró en vigor en todo el ámbito comunitario la nueva normativa del IVA que regula las ventas de bienes a través de internet. Desde esta fecha, el anterior sistema de ventas a distancia ha dejado de aplicarse. En su lugar, se han establecido dos nuevos regímenes de tributación dependiendo del lugar de procedencia de los bienes. También se establece un sistema de responsabilidad para las plataformas digitales que intervinen en este tipo de ventas. En determinadas supuestos, estas plataformas serán las responsables de liquidar e ingresar el IVA de las ventas en las que intermedien

1. Situación anterior. Las ventas a distancia y su problemática
2. Situación desde el 1 de julio de 2021
 - ✓ Ventas intracomunitarias a distancia de bienes.
 - ✓ Ventas de bienes importados de terceros estados.
 - ✓ Modalidad especial de recaudación del IVA a la importación.
 - ✓ La responsabilidad de las plataformas facilitadoras en la recaudación del IVA.
 - ✓ Algunas mejoras técnicas de la declaración especial de ventanilla única.

PONENTE:

- **D. Fernando Matesanz.** Miembro del Grupo de expertos de Impuestos Indirectos de la AEDAF.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.
El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es